

# Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIÓN  
GANDIA { Semestre 2.50  
Año 5.00  
Fuera de Gandía 6.00

Epoca 3.<sup>a</sup> - Año XXXIII - NUM. 1724

SABADO 22 DE JULIO DE 1933

Red. y Adm. Germanías, 18. Telef. 426

## ALBORNOZ, EL RETROGRADO

### DOS MIL AÑOS DE RETROCESO

Decididamente, el Sr. Albornoz, no realza con sus iniciativas a la segunda República española; apenas encontramos algo digno de mención en sus intervenciones políticas, y ha tenido que soportar acusaciones tan graves como la que se le dirigió, al discutirse la constitución del Tribunal de Garantías, de que no intervenía «porque no entiende de esas cosas», ni de muchas otras, añadimos nosotros.

Ya sabemos que, con esta afirmación, no descubrimos nada nuevo, mas, en lo que no dá pie con bola, el Sr. Albornoz, es en lo referente a enseñanza.

No sabe salir de la concepción del Estado docente que Napoleón copia de los galicanos—jansenistas que a su vez, tuvieron que buscar en las teorías que, del Estado, sostenía Platón.

Nada menos que al paganismo tuvieron que retroceder los galicanos, para hallar precedentes contra la libertad de enseñanza, que garantizaban todos los Estados del mundo.

Y, en el galianismo se apoya el flamante exministro de Justicia de la segunda República española, para sembrarnos con sus geniales revelaciones.

Se comprende que Platón, en aquella época, en que la esclavitud era ley generalmente admitida; en que el jefe supremo del Estado absorbía, todos los poderes; en que la libertad individual apenas se concebía; en que los individuos eran moléculas, casi imperceptibles, de todo Estado, fuese éste al que con absolutismo despótico regulase todas las actividades humanas, entre las que ocupa lugar principal la función docente.

Pero después que Jesucristo, el Maestro de las naciones, afianza con la doctrina dignificadora de la espiritualidad del alma humana, fundamento insustituible de la libertad individual, los derechos imprescriptibles del ciudadano frente al Estado, que éste tiene al deber ineludible que garantizar, no se puede, sin abdicar de la dignidad humana, defender la docencia del Estado, y, negar el derecho de los padres a educar a sus hijos, que propugna el Sr. Albornoz.

Porque si los padres no tienen derecho a formar intelectual y moralmente a los hijos que engendraron, mucho menos, han de tener derecho alguno sobre otros cualesquiera bienes, con los cuales, por muy legítimos que sean, nunca podrán alegar los títulos que sobre sus hijos tienen.

Claro que el derecho de los padres tiene como límite, el abuso contra la salud moral y corporal del hijo, y, si se llegase a ese abuso, urge entonces la intervención del Estado, que si debe salvaguardar las prerrogativas del padre, no puede descuidar los derechos de los hijos.

Esta es la función del Estado, exclusivamente supletoria, en enseñanza, como en agricultura, industria, comercio, y, en cualquiera otra actividad que pueda desarrollar la sociedad, a menos que admitamos un Estado brutalmente comunista, un Dios—Estado.

Pero no debe asombrarnos la retrógrada concepción que, del Estado, tiene el Sr. Albornoz, que tanto *asco siente de la democracia*, que no se concibe sin el respeto a los derechos individuales, y que tan a gusto conviene políticamente con Largo Caballero quien, después de haberse presentado, toda la vida ante los obreros, defendiendo la libertad, ha dicho en Ginebra: libertad..., para qué?

Pero el pueblo, el eterno niño, suponemos que no se desengañará ante tamañas manifestaciones, siguiendo, de nuevo, cuando abandonen el poder, a los que desde él, para evitar toda molestia digestiva, abominan de la libertad y sienten asco de la democracia,

Con aversión a la libertad y democracia, postulados de la dignidad humana, se explica la defensa que de la omnipotencia del Estado, hace el Sr. Albornoz.

Ni la flamante Constitución que nos han regalado las Constituyentes revolucionarias niega el derecho, antes lo reconoce, que los padres tienen a educar a sus hijos. Pero, Albornoz, con haberla votado, no vacila en desmentirla ahora, negando lo que en ella afirma.

El ex-ministro de Justicia, se está grangeando el epit. to de *retrógrado*, en el peor sentido de la palabra, porque con la declaración que motiva estas líneas, como en otros procedimientos, desde su cargo adoptados, se coloca en pleno paganismo, donde el Estado era dios, y sus representantes, se creían omnipotentes, lleva dos mil años de retraso.

ELIAS OLMOS

**El pensamiento central de León XIII en la "Rerum Novarum" el pensamiento central de Pío XI en la "Quadragesimo anno", es el que las riquezas están injustamente repartidas, y que no es posible que subsista la paz en la sociedad mientras hay una diferencia tan grande entre lo que posee una minoría y la indigencia en que vive una gran mayoría en los Países modernos. He aquí el texto: "Es verdad que la condición de proletario no debe confundirse con el pauperismo; pero es cierto que la muchedumbre enorme de proletarios, por una parte, y los enormes recursos de unos cuantos ricos, por otra; son argumentos perentorios de que las riquezas, multiplicadas tan abundantemente en nuestra época llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases",**



Foto. José Domingo

## IDILIO ETERNO

A TI...

*Cuántas veces, contemplando del paisaje la belleza,  
en la tarde moribunda que en la triste estampa ves,  
recordando que estás lejos, he pensado con tristeza:  
¡si ella fuera esa palmera!... ¡si yo fuera ese ciprés!...*

JOAQUIN BALLESTER ESPI

## LAS ECONOMIAS

### Más de tres millones y medio para armamento, camiones y automóviles con destino a la Dirección General de Seguridad

Se ha publicado en la «Gaceta» una ley de Hacienda concediendo el crédito extraordinario de pesetas 3.538.700, imputable a un capítulo adicionado del vigente Presupuesto de gastos de la Sección sexta de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, Ministerio de la Gobernación, Subsección primera, Subsecretaría de Gobernación, que se figurará con la expresión Dirección General de Seguridad. Gastos por una sola vez, con el destino y la distribución siguiente:

|   |           |
|---|-----------|
| Armamentos de todas clases,<br>equipos de alumbrado, etc.           | 398.700   |
| Vehículos;  |           |
| Para la adquisición de<br>camiones para el<br>transporte de fuerzas | 2.500.000 |
| Cincuenta automóviles<br>faetones, a 13.000<br>pesetas              | 650.000   |
|   | <hr/>     |
|   | 3 150.000 |
| Total   | 3.548.700 |

Seguimos cada día más pacifistas. Nuestros delegados en Ginebra son radicalísimos en sus opiniones sobre el desarme. Pero, en cuanto llegan a Madrid se apresuran a votar nuevos créditos para el armamento y las fuerzas que actúan contra los españoles.

El Gobierno que se dió el pueblo amorosamente corresponde a tanta fineza armándose hasta los dientes contra dicho pueblo.

En otro tiempo, los que ahora mandan, afirmaban que una prueba de la impopu-

laridad del régimen monárquico era el presupuesto destinado a mantener el orden público.

En dos años, dicho presupuesto ha crecido en muchos millones.

Deduzcan los lectores la consecuencia.

## PADRES INDIFERENTES

*Ninguna cosa puede dispensar a los padres de la obligación de dar una buena educación a sus hijos: ni la elevación, ni las dignidades, ni los empleos, ni la nobleza, ni los negocios.*

*Son los hijos un depósito que Dios os confió; os ha de pedir cuenta de él; son vuestros primeros acreedores, y como a tales les debéis el cuidado, la vigilancia, la instrucción, los buenos ejemplos.*

## PADRES OLVIDADOS

*No es mayor la obligación que tienen los padres de alimentar a sus hijos que la de criarlos bien.*

*Con seguridad se puede decir que la salvación o condenación de los niños cristianos pende principalmente de su buena o mala educación.*

(Crossiel)

La Derecha Regional y la unión de derechas

# Conferencia del Sr. Lucía a los directivos de la D. R. V.

De la conferencia entresacamos los siguientes párrafos:

## Nuestro criterio sobre el partido único

Hay muchos que dicen: los momentos de España son demasiado graves para que los católicos anden en disputas de programas singulares; es hora de que todas las querellas acaben y de que, dejando para otros tiempos las luchas de los partidos, se agrupen todos bajo una única bandera y una única dirección.

Está bien. Muy bien. Esa es la doctrina, esa la táctica y ese el anhelo de la gran masa de opinión católica española.

Sin embargo, hay que reconocer que si en la masa no existe otra cosa que ese firme, pero vago anhelo, en las altas clases directoras del país—prensa y políticos—han surgido, al quererlo concretar, dos criterios distintos: el de agrupación única sobre principios predominantemente espirituales, y el de agrupación única sobre principios predominantemente materiales. La primera tendencia se manifestó hace tiempo. La segunda acaba de manifestarse ahora con la campaña de parte de la prensa de derechas en pro de la creación de un partido agrario.

¿Qué opinamos nosotros de una y otra tendencia? Pues vamos a expresarlo clarísimamente.

Agrupación sobre principios predominantemente espirituales. Somos decididos partidarios de ella. Ella constituye nuestra vida y casi la razón única de nuestra existencia política. Pero conviene aclarar y recordar. El problema no es nuevo, sino viejo, y por ello tenemos la ventaja de que es la historia quien nos puede ofrecer lecciones.

Diferencias de apreciación en la política había disgregado a los católicos durante la época de la Dictadura, y un grupo de hombres de buena voluntad quiso recoger en Valencia todas esas fuerzas, y para conseguirlo fundaron esta organización que con el nombre de Derecha Regional Valenciana consiguió alistar en sus banderas a personas de las más diversas procedencias, pero que coincidían en la afirmación de los grandes principios de la civilización cristiana. Vino la República y los horrores de aquellas noches trágicas, iluminada su conciencia por las inmensas hogueras en que ardían iglesias y conventos, vieron con meridiana claridad que si un camino de salvación tenían las derechas de España era el de seguir el ejemplo de la Derecha Regional Valenciana, levantando como ella la bandera de los principios que no mueren por encima de las humanas instituciones, que pasan y perecen, es decir, afirmando lo que a todos une y dejando a un lado todo aquello que, como la cuestión de formas de gobierno, pudiera separarles. Y esa bandera fue levantada; y similar a la Derecha Regional Valenciana surgió en Madrid la Acción Popular, en la que figuraron las más significadas personalidades de los más diversos partidos derechistas.

Llegaron las inmediatas elecciones de las Constituyentes y todos, absolutamente todos cuantos hombres de derecha fueron a la lucha—esto no hay que olvidarlo—lo hicieron no en candidaturas partidistas, sino en candidaturas que tenían por fundamento y enseña de combate la afirmación de los principios que constituyen la razón de vida de Derecha Regional Valenciana y de Acción Popular y de sus organizaciones análogas de España. Nadie fue a la lucha, ni como monárquico, ni como republicano, ni como nacionalista, ni como alfonsino, ni como carlista ni como integrista. Todos fueron a la lucha como católicos, amparando su nombre bajo candidaturas de rótulos muy genéricos, a través de los cuales se veía bien claro que todos querían olvidar lo que les separaba, para acordarse tan sólo de lo que les unía. Era la hora de la verdad, y por conciencia y por legítimo egoísmo todos tuvieron cuidado en situarse en el terreno de la verdad también.

Pero pasó el tiempo, y la Derecha Regional quedó intacta, no así las demás organi-

zaciones similares de España. Fue el momento en que se iniciaron en la política derechista española dos corrientes paralelas, pero contrarias: una de disgregación y otra de concentración.

Una de disgregación: primero, nuestros hermanos los tradicionalistas e integristas se separan de Acción Popular para afirmar con libertad sus principios monárquicos; poco después le siguen los elementos afechos a persona de tan altos prestigios como el señor Goicoechea y se unen a los tradicionalistas para afirmar su común creencia en la necesidad de la afirmación de las formas de gobierno; y más tarde se separa del tradicionalismo el señor Goicoechea y crea un nuevo partido, Renovación Española, para afirmar, dentro del monarquismo y respecto del tradicionalismo, su diferenciación dinástica alfonsina.

Otra de concentración: la de Acción Popular, Derecha Regional Valenciana y todas las organizaciones similares de España, que se reúnen en la Asamblea de Madrid y constituyen la Confederación Española de Derechas Autónomas sobre estas dos únicas bases: afirmación y defensa de los principios fundamentales de la civilización cristiana; aceptación como táctica, de las normas dadas a los católicos españoles en la Declaración colectiva del Episcopado español.

Después de estos dos movimientos, nos encontramos en la vida política española con una realidad y un anhelo. La realidad es la existencia de dos sectores de partidos: uno formado por la Confederación Española de Derechas Autónomas, que afirma sólo los principios que unen, y otro formado por la Comunión Tradicionalista oficial y Renovación Española, que además de afirmar los principios que unen, afirma también los principios que separan. El anhelo es que se constituya una organización que pueda agrupar a todos los políticos católicos en todo aquello que les une, con olvido de lo que les separa.

Y la lógica nos lleva a discurrir: si eso es en Valencia Derecha Regional y si eso es en España la Confederación Española de Derechas Autónomas, ¿para qué hemos de quebrarnos la cabeza buscando organizaciones nuevas, si tenemos ya en casa las que deseamos y con el máximo prestigio ante los adversarios? Nos encontramos, pues, y solamente, ante una pugna entre sa-

crificios, porque si lo que se pretende, en suma, es la constitución de una entidad que defienda los mismos principios de la CEDA y que siga su misma táctica, precisa uno de estos dos sacrificios: o el sacrificio de la CEDA, desapareciendo para fundarse al minuto a sí misma, es decir, salir de sí para entrar otra vez en sí, con nombre distinto, o el sacrificio de las demás agrupaciones particulares volviendo a la agrupación general en que un día formaron para el cumplimiento de los fines que hoy de nuevo creen necesario cumplir. Sacrificio estéril el primero y sacrificio fecundísimo el segundo, no creemos que teóricamente haya duda sobre cuál debiera en su caso ser exigido.

Otra conducta nos conduciría, además, en el orden práctico a crear cada año una nueva organización, pues bastaría cualquier disgregación en la existente para que, al surgir de nuevo la necesidad de la unión, tuviesen las derechas que crear un nuevo organismo de tipo superior, no como símbolo de nuevos principios, sino como exigencia de nuevos ingresos. Y no se olvide que el prestigio de una historia política vale mucho ante la opinión, pesa más en el juego de los partidos y no es cosa de imprevisionarla cada día.

(Continuará)

CONSULTORIO  
MEDICO QUIRURGICO  
de  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
de  
**L. Belda Font**

ALCALA DE OLMO, 15  
Consulta diaria

MUEBLES DE OCASION  
RAZON: SASTRERIA AUSIAS

Leed todos los sábados en  
"REVISTA DE GANDIA"  
Los secretos designios del  
Judaísmo

## LOS BURLADOS

La Dictadura rusa nacionalizó todas las industrias, armó a los proletarios a su servicio con un militarismo mucho mayor que en el estado burgués, pero sirviendo a la revolución; distribuyó las tierras a los aldeanos, que las tomaron con mucho gusto y las cultivaron de manera que produjeron excelentes cosechas. Mas cuando después el gobierno pidió a los aldeanos parte de sus cosechas para alimentar a los funcionarios y a los soldados, estalló el conflicto; los aldeanos se negaron, el gobierno mandó incautarse del sobrante por la fuerza, y por todas partes aparecieron los motines. Lenin tuvo que ceder y apelar a muchos subterfugios. Todo fue en vano.

Los aldeanos, desde que supieron que el fruto de su trabajo, fuera de lo que ellos necesitaban a juicio del Comité Central, había de pasar a manos de otros, se negaban a trabajos y producir más de la que ellos habían de consumir.

## EL HAMBRE

Con esto vino la escasez de la producción, la cual unida a todas las dificultades inherentes a todo cambio político y mucho más a toda revolución, sobre todo tan honda como la comunista, produjo aquella espantosa miseria y hambre, que requirió el auxilio del mundo entero y aún obligó a los Soviets, a pesar de su fanatismo antirreligioso, a admitir los ofrecimientos del Papa, que envió doce religiosos a organizar los socorros con que alimentaron a ciento setenta mil niños en cuatrocientas localidades, mientras el gobierno dio garantías de seguridad a los enviados pontificios.

DE «EL INFIERNO COMUNISTA»

DOCTOR  
**F. GARCIA GARCIA**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
ELECTRICIDAD MEDICA  
SOL DE ALTURA

CONSULTA DE 11 A 1  
CALLE CABANILLES, 26 - 1.º

LEED TODOS LOS SABADOS EN  
REVISTA DE GANDIA  
LOS SECRETOS DESIGNIOS DEL JUDAISMO.

## Sin antena y sin tierra

PHILIPS 830  
PARA ONDAS CORTAS Y LARGAS

Precio al contado 760 pesetas.

Precios a plazos

| Número de plazos | PRECIO Pesetas | entrega pesetas | Letras aceptadas |
|------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Siete . . .      | 790            | 118             | 6 de ptas. 112   |
| Diez . . .       | 805            | 121             | 9 » » 76         |
| Trece . . .      | 830            | 122             | 12 » » 159       |

UNICO REPRESENTANTE

**Enrique Peralta**  
SAN PASCUAL, 19 Y 21  
TELEFONO, 116  
GANDIA

TODAS LAS EMISORAS EUROPEAS

PHILIPS 830

Todas las emisoras europeas podrá usted escuchar con potencia y pureza inigualadas, con el nuevo receptor Philips a "superinductancia" tipo 830.

Modelo A. para corriente alterna.  
Modelo C. para corriente continua.  
Pídanos una demostración gratuita.

Super-Inductancia

**AIRES DEL CAMPO**

**Como se hunde económicamente una región esencialmente agrícola**

Sin ayuda de nadie; por el esfuerzo titánico de un pueblo trabajador, inteligente, patriota, honrado, se levantó y brilló con fulgores de sol en el zenit la agricultura levantina; las renombradas huertas de Gandía, Játiva, Orihuela, Murcia, con otros rodales diseminados por las tierras orientales de nuestra Península; la Vega de Valencia, la Plana de Castellón, son nombres ante los que se descubre respetuoso el comercio extranjero.

Sin desplantes separatistas han ofrendado siempre estos pueblos heroicos a la madre Patria sus ricos veneros, sus fabulosas riquezas: herido en muchas ocasiones su amor propio por causa de preferencias vesánicas, se rindieron en holocausto y por el bien de España, una, grande y esplendorosa.

Pero es ya inútil tanto heroísmo, tanto trabajo y esfuerzo personal; la envidiada región levantina se hunde en su maravillosa y bien cimentada economía; el hambre y la miseria hacen ya su aparición en la que fué privilegiada tierra de promisión. ¿Qué sector de la misma no sentirá en estos momentos fatídicos la escalofriante sensación de la agonía de la muerte?

Francia, la imperialista y militarista nación por antonomasia, nos desdeña y con despiadado desprecio, llamándose a la vez hermana, para mayor sarcasmo, nos cierra de hecho sus fronteras: en cambio las abre a Italia, su eterna enemiga, y a Grecia y a otras regiones, donde se producen productos agrícolas similares a los nuestros. ¿Por qué gravar en más de un tercio nuestros vinos que los de las aludidas naciones? ¿Por qué crear impuestos especiales a la naranja, no para nutrir el tesoro nacional francés, sino haciendo constar literalmente en el propio decreto de restricción y gravamen que era para subvencionar a los campesinos argelinos a fin de que creen zonas de producción naranjera en el Norte de Africa y aplasten y aniquilen a la inmensa riqueza similar española? ¿Por qué esa tenacidad en la predilección por los aceites italianos, los de Túnez y otras regiones olivíferas desde hace dos años a esta parte—pudiéramos decir desde que impera el nuevo régimen político en España—ahogando de hecho nuestra exportación?

No podemos creer ignoren todo esto en las altas esferas de los ministerios de Agricultura, Estado y Hacienda españoles: y si lo saben ¿qué determinaciones van a tomar? Hasta el presente... ninguna; divagaciones y promesas ante las que ya los cosecheros y exportadores españoles se llaman a engaño.

Las frutas, legumbres y hortalizas asignadas a nuestra patria por los malhadados contingentes de exportación, para los meses de Julio, Agosto y Septiembre, sin gran esfuerzo los pueden servir entre sólo tres pueblos de nuestra región valenciana. ¿Y qué vamos a hacer de toda la otra producción?

No es infundado el pánico que hoy reina en las tierras levantinas. Ya no necesitan explicaciones del ministro del ramo condenados a muerte; seguramente aquel no las puede dar; ya lo sabíamos cuando se sentó en la poltrona ministerial: aunque lealmente confesamos que nos habíamos equivocado en un punto: Creíamos lo haría mal por su incompetencia; supimos era hombre profano en estas materias; así lo consignamos en varios artículos; pero... no que lo hiciera tan despiadadamente que llegara a hundir a la primera riqueza española que es la agrícola.

La bromita de los contingentes, también Francia la ha intentado gastar con otros países pero ha tenido que retirar

velas: que se fijen un poco con los procedimientos expeditivos de Italia y Portugal amenazando con una guerra de tarifas a muerte y hasta el cierre de fronteras a los productos franceses.

La región levantina podrá acordarse, fundadamente, del actual Gobierno, pero debe prepararse, llena de agradecimiento (?) a levantar un monumento al «ínclito» ministro de Agricultura, por la singular defensa que acaba de hacer en Burdeos declarándose «tan español como francés». Con ello ya pueden darse por satisfechos los agricultores y exportadores españoles: «No comeremos, pero cuánto nos vamos a divertir».

Hay que salvar los principios, aunque desaparezca del bolsillo del contribuyente hasta la última peseta.

¡Así es como se hunde en la miseria más espantosa a una región, hasta ahora tan rica, como la levantina!

J. GARCIA SUÑER

12-VII-933

*INTERESANTISIMAS REVELACIONES encontrarán todas las semanas nuestros lectores en los "Secretos designios del judaísmo y la masonería" que publica "REVISTA DE GANDIA"*

**La nueva ley sobre tenencia de armas**

La «Gaceta» publica la ley sobre Tenencia de armas, en la cual se dispone:

«Artículo primero. El llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor, que se aplicará al prudente arbitrio de los Tribunales.

Artículo segundo. La tenencia de armas de fuego en el propio domicilio sin la guía o sin la licencia correspondiente será considerada delictiva y se castigará con igual pena que la señalada en el artículo anterior.

Artículo tercero. El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de dos a cuatro años de prisión menor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, que se aplicará el prudente arbitrio de los juzgadores.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo, sin licencia, autorización o permiso para cada una de las referidas armas.

Artículo cuarto. En caso de reincidencia en los delitos definidos y penados en los dos artículos primeros, se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando el agente reincidiera en el delito castigado en el artículo tercero, la pena será de cuatro a seis años de prisión menor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas, sin que pueda esta agravante ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

Artículo quinto. Quedan exceptuados del concepto delictivo de los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Artículo sexto. Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo séptimo. Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley deberán permanecer en prisión preventiva, salvo el caso en que el juez instructor compruebe la falta de peligrosidad del sujeto, atendiendo a las condiciones personales del acusado y a las circunstancias que concurran en el hecho.

Artículo octavo. A los condenados con arreglo a esta ley les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, conforme a los preceptos del Código penal vigente y de la ley de 1908.

Artículo noveno. En los casos en que se precise la entrada y registro en los domicilios, se requerirá siempre mandamiento judicial.

Artículo adicional primero. Esta ley comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Artículo adicional segundo. Quedan subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente ley.

**ARROCES, CACAHUET. Y ALUBIAS**

**MOLINO DE LA ESPERANZA**

a cargo de

**ANTONIO FONS BONO**



**ARROZ MARCA LA VALENCIANA**

# MADERAS - MADERAS

ESTAMOS EN EL TIEMPO DE OBRAS

PROPIETARIOS - MAESTROS CONSTRUCTORES - ALBAÑILES - CARPINTEROS

NO SE EQUIVOQUEN - Quien mejor surtido tiene - Quien más barato vende - Quien más plazo da, es

# M. García del Moral

SIEMPRE EL para tableros de puertas, muebles de lujo,  
hay una variedad grande de maderas exóticas.

MACARA - ISOLÁ - ROBLILLO - CAOBA - PADASYOZUI

== PRECIOS INCREIBLES ==

Calle San Vicente A - Teléfono 154

GANDIA

— Azafran cosecha propia en EL MORQUI de F. DIAZ Germanías, 8 y Cruz, 9 —

De "El Día", diario de Alicante, copiamos lo que sigue:

## El fracaso de un año de experiencia laica en la Leprosaría de Fontilles

No ha podido ser dado de alta ni uno solo de los enfermos

«Uno de los vocales del Patronato de la Leprosaría de Fontilles, secularizada por el Gobierno ha hecho el balance del año de normalidad que ha disfrutado la leprosería, así denominada en documento oficial

mos, de carácter soviético, la que probablemente no estará todavía aprobada, siendo criterio de esta sociedad que, en cuanto a personal, no quede nada de lo antiguo.

permite a los enfermos asistir a las fiestas de pueblos, ferias, etc., y hacer excursiones a diferentes sitios o poblaciones.

En lo administrativo, tres Hermanas llevaban la cocina; cobraban tres pesetas cada una; con dicha cantidad se mantenían, calzaban y vestían.

El representante del Estado manifestó a la superiora general, cuando ésta visitó Fontilles, que las monjas allí no hacían nada.

Se le contesto:

—Pues es extraño, porque no paran de trabajar desde la mañana hasta la noche.

—Pues no se ve lo que hacen.

—Ya se verá cuando nos marchemos.

En la cocina se preparan platos que en la cocina

co enfermeros y dos enfermeras de Madrid, un farmacéutico, un jefe de laboratorio y no se ha dado una alta, que se sepa.

Es más: se ha llegado hace unos meses al extremo de que los enfermos no quieren asistir a la clínica, y hace semanas que han hecho cuestión de vida o muerte del Sanatorio vaya un curandero a emplear su tratamiento para curarles.

Los leprosos han dicho claramente que no quieren a ninguno de los médicos que allí hay, que no tienen fe en ninguno de los profesionales que les proporcionó el Estado.

Lá mortandad ha crecido extraordinariamente.

Pabellones derribados, uno.

Pabellones construídos de nuevo, ninguno.

Por mi costumbre de hacer balances, presento éste, para que lean en él los que entienden de números.

A los hombres amantes de lo social también les invito a pensar a base de qué puede llevarse mejor una sociedad de enfermos.

A los hombres de ciencia les ruego que se fijen en lo que adelantamos en España siguiendo estas orientaciones.

A los enemigos de las Comunidades religiosas, que aprecien el valor de una Hermandad de la Caridad en servicios tan repugnantes como el cuidar leprosos.

A los socialistas, que vean prácticamente cómo han derrumbado el prestigio de su ídolo el Estado español, por la muestra que les ofrezco; los que creían que el Estado haría de llevarlo todo con más acierto, con mayor interés, con más sabiduría, actividad y con más economía que los particulares, creo que habrán sufrido enorme desencanto. El fracaso es evidente, rotundo, de los que sirven para llevar al ánimo un convencimiento completo.

Finalmente, sirva la muestra presentada no para los ateos, sino para los creyentes. Es un desastre, el mayor de los desastres, la ruina espiritual de máxima responsabilidad ante Dios, que pudiéramos conocer en nuestros tiempos. ¡En nombre de la libertad, trabajar oficialmente para arrancar la fe a unos desgraciados seres que, víctimas de una enfermedad tan repugnante, se les prive del consuelo que a su espíritu puede dar la Religión, y se les impide que, en premio a sus sufrimientos cristianamente sobrellevados puedan eternamente ver a Dios cara a cara!»

## JUAN AÑON LACASA

≡ ≡ ≡

ORDINARIO DE GANDIA VALENCIA Y VICEVERSA  
Servicio en los autobuses de la empresa

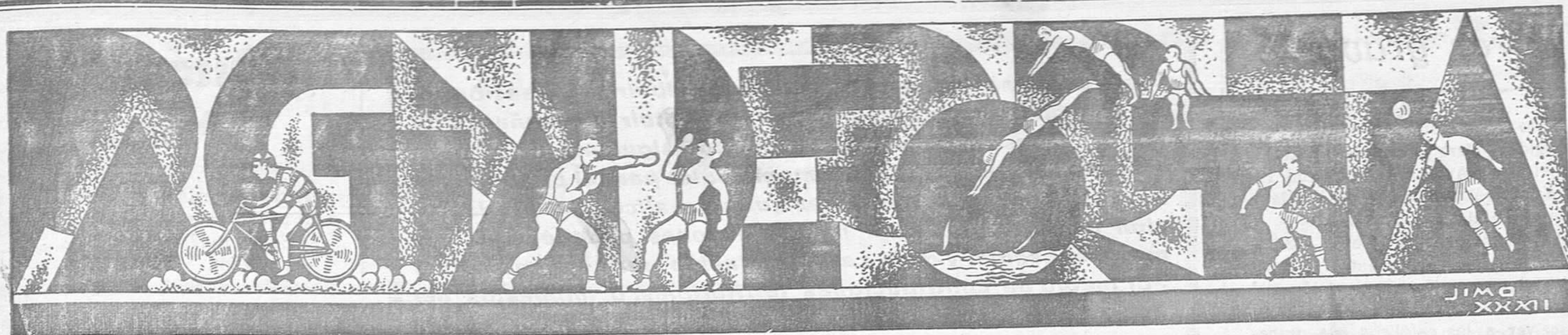
"LA UNION"

\* \* \*

DOMICILIOS

VALENCIA «La Alcoyana» Calle Bailén, 8  
Frente Estación Norte Tel.14155

GANDIA S. Francisco de Borja, 89 - 1.  
Frente a Fomento.



## FICHERIAS

Ya podemos dar una información casi completa respecto a las fichas de jugadores que defendiendo al C. D. Gandía, han de actuar en la próxima temporada.

Para saber mejor a qué atenernos emparezaremos por líneas.

**PORTEROS:** Sebastián Moncho (Rabose-la), Jesús Fayos (Masianera) y Miguel Vives procedente de un equipo de la armada que actuó magníficamente en Cartagena; sus pretensiones han sido, en el momento de fichar nada en absoluto y por cada partido jugado 15 pesetas; todos los tres igual.

**DEFENSAS:** José García (Valensianet), Mariano Prieto y Elías Soloeta, al primero y último un compromiso de un mínimum de 30 partidos a actuar con la dieta de 15 pesetas.

**MEDIOS:** Sebastián Arilla, el único que tenemos hasta la fecha con ficha de profesional, ha sido conseguido merced a una buena táctica, este equipier, según referencias, estaba solicitado por el Athletic de Madrid, y vino a ésta a pasar ocho días con su íntimo amigo Mariano Prieto, llegando a actuar en dos partidos que aunque no de la suficiente envergadura, lo necesario para poner patente su valía.

Desde ese mismo momento interesó al Club, más su Dirección no olvidaba que sus posibilidades no llegaban a la adquisición de una figura de primera categoría, tenía que ser él, el que respirase, y ante el profundo silencio de la Dirección esbozó Arilla, su pretensión de 1.500 pesetas por la firma y 300 pesetas mensuales.

De momento, parecía imposible y tras gestiones cuyo forcejeo suponemos, se ha logrado la ficha del que nos ocupa, por 500 pesetas en el acto y 60 pesetas semanales; si logra trabajo mejor para él, si no lo logra, el Club seguirá con el sueldo, todo ello debidamente estipulado en un contrato.

Creemos a todas luces que ha sido una gran adquisición.

Daniel Cardona, Enrique Meliá (ambos del Cullera), Andrés Castellá y Ramón Martínez con el compromiso de 30 partidos a una dieta de 15 pesetas.

Fernández (del Valencia); éste no ha firmado todavía, dado a que sus condiciones son originales, no quiere nada por la ficha, ni de sueldo, quiere una colocación fija y segura que le ponga a puerto de salvo en cuando termine la temporada, caso que al Gandía no le interese: esto es hartito difícil, mayormente, cuando le ocurre que no tiene profesión, caso muy frecuente entre jugadores profesionales de fútbol.

Ahora que se están esforzando por tratarse de un excelente jugador.

Cabe hacer la indicación de que a Martí, (del Burriana) se le ha dejado por ahora dadas sus exigencias mil por firmar (que quedaron reducidas a 600) y veinte pesetas limpias por partido) y ahí si que no, pues es deseo inquebrantable de la Dirección no dar más de 15 pesetas por partido.

Además, se nos notifica que el Burriana no quiere a Martí, por estar en baja forma y marchar hacia el ocaso.

**DELANTEROS:** José Diéguez y Francisco Dávila, treinta partidos mínimo de compromiso con dieta de 15 pesetas.

Eduardo Palomares: interior y delantero centro del Sporting de Sagunto por ficha 200 pesetas y que le den trabajo, con 15 pesetas de dieta por partido: como caso anómalo tiene profesión y no dudamos será fácil colocarlo.

Es ésta otra de las excelentes adquisiciones.

Checa, Estors y Veral, éste último excelente interior del Burriana casi seguros, no sería difícil que al publicar estas líneas ya fueran fichas del Club.

El primero, nada por fichar y 15 pesetas por partido, los otros dos algunos centenares de pesetas y 15 pesetas por partido.

## FUNDAMENTAL

## CONSOLIDANDO

Para que C. D. Gandía no fenezca, dos principios vitales le precisan: campo propio, equipo propio, ambos, a la altura de sus ansias de vivir.

*Desde las primeras manifestaciones del fútbol en nuestra Ciudad, ha sido una persistente obsesión, aquél anhelo que nos ha sido dado oír hasta la saciedad, ¡hay si el campo fuera nuestro! ¡el fútbol no moriría!*

*Creemos tan axiomática la anterior afirmación, que como tal no requiere demostración.*

*Bástenos añadir, que un campo, con su colorario de un equipo (que lo da el mismo campo) pues sus condiciones y comodidades, acusarán más recaudaciones y estímulo en los que se determinen a visitarlo. es el logro del ideal local.*

*Aficionado; de ti depende, si con tus esfuerzos secundas esa magna obra, que es empresa de todos, puesto que todos han de disfrutarla, dotarás a Gandía y a ti mismo de una necesidad hartito sentida.*

## ACTUALIDAD

**COMENTARIOS:** Club Deportivo Gandía no podía fichar más allá de sus posibilidades económicas, empezó su ardua labor, con un capital inicial de mil y pico de pesetas, pagó por dos valores, cuyo prestigio habla por nosotros, setecientos y con sola esa suma gastada hasta hoy tiene ya trece fichas.

Si cuajan como es de esperar las gestiones que intensamente se están realizando, arduas, como las hasta ahora: con cinco viajes exprofeso a Valencia y dos al Puerto de Sagunto (sin ningún gravámen para el Club) creemos sinceramente que es emplear bien el dinero, y no abusar socavando a la afición, que con un poco que añada a lo recaudado hasta ahora, puede verse con jugadores, todos ellos buenos, para formar dos inmejorables equipos.

Hacemos la salvadad, de que a Campos tras ofrecerle 800 pesetas por la firma y 150 pesetas limpias al mes y no aceptar, exigiendo 1.500 y 300 respectivamente, lo han dejado estar.

## DEL CAMPO

Hace ya bastantes fechas, fué una nutrida Comisión a hablar con Salvador Castellá, conserje y copropietario del campo "El Serpis" a fin de lograr la adquisición del mismo para el Club Deportivo Gandía.

Empezó por exponerle el técnico que asesoraba a la Comisión, que lo que actualmente constituyó el campo "El Serpis", es en el plano de ensanche de nuestra Ciudad, sitio destinado a jardines, esto es una especie de viveros.

En su consecuencia, el Excmo. Ayuntamiento no le toleraría edificar, no pudiendo por tanto vender ni un palmo para solares.

Manifestó la Comisión el deseo vivo de que para que no dejase de haber afición en Gandía, era necesario que el Club tuviese un campo en propiedad.

Es más, para hacer unas reformas indispensables en el actual, precisaba que fuera del Club.

La contestación del señor Castellá fué justa y sincera; dijo que si el campo fuera suyo únicamente, la cosa estaba hecha e incluso el sería un socio capitalista para su adquisición, quedándose como parte del valor que se estipulase al campo, un número crecido de las acciones que se pensaban emitir.

Más el campo no era solo suyo sino de unos hermanos y su madre; quedando en

que lo propondría y trataría de que fuese una realidad que era su más vivo deseo.

Contestó a los pocos días, diciendo que sus propietarios no se decidían a vender, más podía tratarse de un nuevo arriendo y dando la predilección al C. D. Gandía sobre cualquiera otra Entidad.

No habiendo posibilidades de adquisición del Serpis, no había más remedio que comprar otro: para que C. D. Gandía no muriese, precisaba de un lazo, de un interés creado, que garantizara su vida.

Se encaminaron las gestiones por alrededor de la Ermita de la Trinidad y se llegó a tratar con el Marqués de Caro su propietario, de un pedazo de tierra, cuyo precio y condiciones eran casi un regalo.

Se midió y por formar varios cartabones no se podía encuadrar el campo; fatalidad!

Hoy las gestiones van por otro punto mucho más cercano al centro de la población, y se nos asegura que con probabilidades de éxito... es un empeño y las gestiones no han de parar. ¡Ante todo campo propio!

## Campeonatos y torneos internacionales

(Continuación)

## España-Francia

30-4-1922. España, 4: Francia, 0. Arbitró Baiw y, francés.

En Burdeos. España: Zamora; Vallana, Careaga; Samitier, Meana, Peña; Echeveste, Sesúmage, Travieso, Alcántara, y Acedo. Los goals españoles los hicieron, [dos Alcántara, y dos, por Travieso.

28-1-1923. España, 3: Francia, 0. Arbitró Barette, belga.

En S. Sebastián. España: Zamora; Vallana, Careaga; Samitier, Meana, Peña; Piera, Zabala, Monjardín, Carmelo y Acedo. Los goals españoles los marcaron, uno, Zabala y dos, Monjardín.

22-1-1927. España, 4: Francia, 1. Arbitró Kingscott, inglés.

En Colombres. España: Zamora; Arrillaga, Zaldúa; Prats, Gamborena, Peña; Sagarzazu, L. Regueiro, Yermo, Félix Pérez y L. Oloso. Los goals españoles fueron marcados dos, por Zaldúa, uno por Yermo y uno por Oloso petit. El de Francia, lo hizo Boyer.

14-4-1929. España, 8: Francia, 1. Arbitró Prince Cox, inglés.

En Zaragoza. España: Zamora; Quesada, Quincoces; Prats, Marcueta, Peña; Lázcano, Goiburu, Rubio, Biezobas y Yurrita. Los goals españoles los hicieron, cuatro Rubio, dos, Goiburu, uno, Yurrita y uno Biezobas. El de Francia lo marcó Vainante.

## España-Austria

21-12-1924. España, 2: Austria, 1. Arbitró Barette, belga.

En Barcelona. España: Zamora; Otero, Quesada; Matías, Gamborena, Samitier; Piera, Juantegui, Zabala, Carmelo y Acedo. Los goals españoles fueron obra de Juantegui y Samitier. El de Francia lo hizo Wisser.

27-9-1925. España, 1: Austria, 0. Arbitró Cénjar, checoslovaco.

En Viena. España: Zamora; Vallana, Pasarín; Samitier, Gamborena, Peña; Piera, Cubells, Errazquin, Carmelo y Aguirrezabala. El goal lo marcó Errazquin.

## España-Suiza

1-6-1925. España, 3; Suiza, 0. Arbitró Fowler, inglés.

En Berna. España: Zamora; Quesada, Pasarín; Samitier, Gamborena, Peña; Piera, Cubells, Errazquin, Echeveste y Alcázar. Los goals los hicieron, dos Errazquin y uno Peña.

17-4-1927. España, 1: Suiza, 0. Arbitró Ewardts, inglés.

En Santander. España: Zamora; Portas, Juanín; Valderrama, Carmelo, Prats; Lafuente, Goiburu, Oscar, Galatas y L. Oloso. El goal lo marcó Oscar Rodríguez.

## España-Hungría

4-10-1925. España, 1: Hungría, 0. Arbitró Braun, austriaco.

En Budapest. España: Zamora; Pasarín, Juanín; Samitier, Gamborena, Peña; Piera, Cubells, Errazquin, Carmelo y Aguirrezabala. El goal lo marcó Carmelo.

19-12-1926. España, 4: Hungría, 2. Arbitró Prince Cox, inglés.

En Vigo. España: Zamora; Vallana, Pasarín; Matías, Gamborena, Peña; Piera, Goiburu, Errazquin, Carmelo y Sagibarba. Los goals los marcaron Errazquin y Goiburu, dos cada uno y el de Hungría, Holzbauer.

(Continuará)

## BALONAZOS

Campos, ha sido licenciado del Gimnástico.

Con dicho Club no ha podido entenderse nuevamente.

Con el Gandía tampoco, que por él fué llamado.

Calma... me parece que en la Dirección hay uno con gafas (¡doble fichas juega) que cuando venga cara al Gandía ¡que apostaríamos a que vendrá! va a quedarse... y bien arregladito (con bastante merma de lo que se le ofrece hoy.)

Cuando termina una partida de «truke» hay equipier que pregunta a sus contrarios por el número de sus zapatos, por si las moscas.

**"Horas graves"**

Este título ha puesto a su primera Pastoral, dirigida al clero y fieles de su Archidiócesis, el nuevo Arzobispo de Toledo. Invitamos a nuestros lectores a que los lean y mediten con el detenimiento debido.

Desenvolviendo los principios y normas de otros dos áureos documentos: la Encíclica «Dilectissima» y la «Declaración del Episcopado sobre la ley de Congregaciones», hace ver a los católicos, «la gravedad de la hora presente en España». Gravedad en todos los órdenes, «no ya simplemente en el orden religioso, sino en el político, social, moral y hasta económico», como enlazados todos con aquél, y ocasionada, precisamente, por la persecución religiosa.

¿Cómo? Porque «tocar en un pueblo la religión es, más que tocarle en carne viva, meter un cuerpo extraño en estas pinturas vivas del alma con el cuerpo, de Dios y el hombre, ocasionando con ello trastornos profundos que pueden ponerlo en trance de morir». Y esto «con temeridad asombrosa» ha hecho el Poder público en España.

Mostrada en toda su extensión tan lamentable situación de ruina, el sabio Prelado analiza las causas que la han acarreado. Unas son causas externas: la masonería, la falsa ciencia, y el ateísmo político, hijo, a la vez, del laicismo y del socialismo. Hay otras, sin embargo, interiores: «nuestras debilidades, nuestras omisiones y yerros»; y entre ellas: la tibieza de convicciones religiosas de la masa del pueblo, la falta de piedad sólida, una conciencia no formada en punto a los deberes del orden social y político; en fin, la pereza y aun la cobardía de muchos católicos, que han inutilizado «en la soledad de todos los egoísmos» recursos y talentos necesarios para la obra colectiva.

Una última parte «constructiva»—no la menos bella—tiene la Pastoral: el conocimiento y amor de la Iglesia, el amor patrio, el respeto a la autoridad, que no implica la obediencia de las leyes que son contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia; el ejercicio de los derechos políticos, todo ello en el terreno de la vida pública; el esfuerzo a la virtud y la perfección cristiana y, en fin, la incorporación de todos a la «Acción Católica», «la verdadera Cruzada de los modernos tiempos». Estas son las instrucciones que el Prelado propone a los católicos como remedio, el mejor, de tantos males.

**Los ciudadanos españoles han de contribuir a la creación de las escuelas que se aumenten para sustituir la enseñanza de los religiosos, de los modos siguientes:**

**Por medio de los impuestos municipales para el pago de los locales—escuela, de las obras que se realicen para adaptación de estos locales a las condiciones pedagógicas, del material escolar y de la casa habitación para los maestros. Por medio de contribuciones territoriales, o impuestos del Estado que se creen, para el pago de los sueldos de los maestros.**

**Felicitemos efusivamente a los primavera que ayudaron a que cambiara la cosa "per que anaben a llegar els pagos".**

**DEL DISTRITO**

**Beniopa**

Desde hace ya varias semanas que se nota gran actividad en los elementos de la derecha para reorganizar el partido de la Derecha Regional Valenciana.

Todos los trabajos que se realizaban han dado un resultado muy satisfactorio y muy en breve la Derecha Regional inaugurará un magnífico centro.

Han sido elegidos para formar parte del comité los señores siguientes: Presidente: Casimiro García; Vice-presidente: Jesús Soliva, Secretario: Jesús Aparisi; Vice-Secretario: Jesús Arlandis; Tesorero: José Gómez; Vocales: Miguel Aleixit, Jesús Aparisi Bañuls, Eduardo Miñana y Jesús Bañuls.

Existe gran entusiasmo, y cada día aumenta el número de adheridos.

*El corresponsal*

**Almiserat**

Ha quedado definitivamente constituido el Comité de la Derecha Regional Valenciana de este pueblo

Está formada por Salvador Climent Botella, Salvador Fayos Artés y Juan Bautista Martínez Climent.

Les felicitamos y les alentamos para que trabajen sin descanso hasta conseguir el triunfo de nuestros ideales.

*El corresponsal*

**Jaraco**

Ha llegado hasta nosotros la noticia de la sanción impuesta por el Señor Gobernador al señor Cura de Jaraco, por imputarsele la celebración de una manifestación religiosa no autorizada en vía pública. Como dicho señor Cura ha sido ajeno a cuanto haya podido servir de base para la denuncia con que se le acusa, creemos podrá rectificar por la autoridad que hoy mejor informada, parece estar dispuesta a hacer que brille la justicia en el error padecido; ya que de no ser así, tendría que pagar en prisión injustamente la multa subsidiaria.

Nos complacerá poder manifestar públicamente la rectificación del error padecido.

*La Redacción*

**Desde Pego**

Nos dicen, que todavía continúa en pie el reparto de braceros socialistas por las casas de los agricultores y subsistirá hasta determinada fecha de Agosto. Por cierto nos han dicho, que mientras algunos obreros procuran cumplir, hay quien cava ocho, seis y hasta cuatro naranjos en un día...

También nos comunican, que en un día de sesión del Ayuntamiento celebrada esta semana, muchos hombres, mujeres y niños invadieron la casa Consistorial ocupándola totalmente. Se trataba de que a los socialistas les interesaba fuera nombrado médico titular de Pego el señor Lafora, médico directivo que buscó la sociedad para estar al frente de ella, dar conferencias, prestar sus servicios etc. Y como hay uno que desempeña dicho cargo, porque legalmente le corresponde, trataban, no pudiendo nombrar un segundo médico por no existir otra plaza, de que las mujeres diesen voces de afuera el médico actual para ver si cohibiendo al Ayuntamiento éste tomaba algún acuerdo que favoreciera sus pretensiones.

El martes último esperaban fuese de un momento a otro a dicha población de Pego el Inspector provincial de Sanidad de Alicante para ver si solucionaba el conflicto.

Sospechamos habrá tenido habilidad para arreglarlo; es el de los arreglos de "Fontilles".

**Desde Orba**

En esta semana se ha constituido en esta villa un comité de Derecha Regional del cual forman parte ocho personas prestigiosas de dicha población.

También se ha constituido y levantado acta la formación de otro comité el de Acción Cívica de la mujer, integrado por once personas entusiastas de la Derecha Regional por los principios que defiende.

Unos y otros elementos esperan que a ser posible se dé un acto en Septiembre en el que tomen parte oradores de uno y otro sexo.

**¿Qué es la Misa?**

Un capellán militar explicaba así la Misa a un pobre soldado:

—¿Sabes leer?  
—No, señor.  
—¿Sabes escribir?  
—Menos aun, señor.  
—¿Tienes madre en tu pueblo?  
—¡Oh!, sí, señor; muy buena...  
—¿Y cómo te lo arreglas para que sepa de tí?

—¿Sabe usted? Tiene uno amigos y parianos, y...

—Pues bien, amigo: ¿Quieres que te diga ahora lo que es la Misa?... Es como una carta que los fieles no sabrían escribir al gran país adonde iremos a parar todos, y donde ya están acuartelados nuestros parientes y amigos.

Para escribirla, hay un escribano público, un *compañero*, que ha estudiado la lengua de allá... Es el *sacerdote*. La mesa o escritorio es el altar. La tinta celestial es la Sangre misteriosa del Salvador... Y cuando la carta está acabada, se vuelve el cura, y dice a los que están esperando: *"Ite missa est"*, que es lo mismo que decirles: "¡Eal, ya os podéis ir; la carta está ya camino del cielo".

**No hay dinero para vestir a los soldados**

El Ministerio de la guerra ha enviado una circular a todos los jefes de regimiento participándoles que no habiendo sido posible por falta de crédito suficiente, efectuar en el presente año la adquisición de prendas menores para diferentes cuerpos del Ejército, se interesa que se aprovechen «las que en los licenciamientos dejan los individuos en almacenes, y que desinfectadas y recosidas, puedan aplicarse a demorar la entrega de otras nuevas, y salva así alguna situación comprometida a que la escasez de prendas fácilmente pudiera dar lugar».

Es vergonzoso que se obligue vestir a los soldados con *ropas lavadas, desinfectadas y recosidas* en momentos en que España gasta el mayor presupuesto conocido desde que es nación.

Mientras se está tirando el dinero por todas partes en comisiones, dietas y enchufes es intolerable que esto ocurra.

**URGE VENDER**

una pianola eléctrica compuesta de piano magnífico y registro de mandolina, marca extranjera, nueva, sin estrenar y en 20 piezas de música. Se garantiza por un año. Su valor es de 7.000 pesetas.

Por la informalidad de un individuo que me hizo este pedido y después de llegar dicha pianola a la estación de ésta, se negó a retirarla, el representante, por no devolverla a Barcelona, la vende por mitad de precio (3.5000 pesetas).

Darán informes: Avenida del Marqués de Campo, 16, (Tienda) GANDIA

**MARAVILLA ORTOPEDICA**

Por fin, se ha resuelto el problema de la terrible dolencia que inutiliza sin piedad a millares de hombres sanos y robustos, en plenas facultades para el trabajo. Los HERNIADOS, (trencats) ya tienen el remedio a su alcance y a la curación absoluta, con el novísimo «APARATO SOLER». Patente núm. 127328). Es tan sencillo, tan adaptable y tan suave, como un guante y el paciente, nota el bienestar al momento. Como garantía de esta afirmación, todo aquél que adquiera el aparato y dentro de los ocho días notare la simple molestia, el inventor le devuelve su valor íntegro.

Los precios oscilan entre 29 a 50 ptas. Pida detalles y consulte sin compromiso.

**GERMAN GOZALBO SOLER**

Jesé Nárens, 16 — TABERNES de VALLDIGNA.  
Pueblos que visitará personalmente  
El primer domingo de cada mes:  
En SUECA: Fonda del Pataquero  
En CULLERA: Droguería de Enrique Sanchis.  
El segundo domingo de cada mes:  
En ALCIRA: Fonda la Estrella, M. S. Agustín.  
En ALGEMESI: Guarnicioneria de José Felia.  
El tercer domingo de cada mes:  
En GANDIA: Fonda de José Sanchis; Mayor 18

Leed todos los sábados en  
**"REVISTA DE GANDIA"**  
Los secretos designios del  
**judalismo**

**-Aviso a los agricultores-**

En vista de los buenos resultados obtenidos con el tratamiento de naranjos

**SISTEMA VOLCK**

son muchos los productos insecticidas que han querido imitar al VOLCK. Por tanto, en beneficio del público hacemos saber que el único autorizado para la aplicación de este sistema y para la distribución del legítimo VOLCK en esta plaza, es el Agente Oficial

**EUDALDO GONZALEZ**  
CANONIGO MANJON, 4 TELEFONO, 85

**Mercedes Maestre Martí**  
MEDICO  
Especialista en  
enfermedades de los niños  
\*\*\*

CONSULTA EN GANDIA: los sábados de 8 a 12  
Plaza del Cabo Pastor, 10  
VALENCIA: Martínez Cubells, 8



POMADA DE  
**NTRA. SRA. DE LA LECHE**

Tratamiento eficaz de la mamitis, Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS **GADIA**

**AUTOMOVILISTAS**



**DELCO REMY**

ESTACION DE SERVICIO

EN

**GANDIA**

**J. BALLESTER MARTI**

Gran taller de reparaciones eléctricas

Las partes eléctricas casi siempre son debidas a piezas defectuosas. Para evitarlas asegúrese que le coloquen las legítimas piezas DELCO REMY.

La marca de máxima garantía.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

Calle CANALEJAS, 8. Teléfono 254



**Pastor** C. Noguera 37 Gandia VALENCIA  
COCINAS ECONOMICAS  
para leña y carbón

ARTICULOS PARA CALEFACCION

Estufas para carbón y leña, eléctricos y para petróleo

Salamandras, Braseros, Caloríficos rejuelas

Precios sin competencia

**L' UNION**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1828

Además de los riesgos de incendios y responsabilidad civil y robo, trabaja el riesgo de accidentes del trabajo con arreglo a la nueva Ley.

Para consultas dirigirse a la Agencia de Gandia

**FERNANDO PONS**

MAYOR 12 TELEFONO 139 GANDIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

**José Sendra Mengua**

Aparatos radio de las mejores marcas, instalaciones completas para riegos, venta y reparaciones de motores y transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS

TEL. 279 GANDIA

**FABRICA DE MUEBLES AZORIN-YECLA**

MAESTRO MORA, 21

invito a Vd. a visitar mi Exposición y para que antes pueda orientarse de cuales son mis modelos y precios, si recibo su orden puedo mandarle [para devolver] mi colección de láminas con todos sus detalles y mi más reducidos precios.

Informes **FERNANDO PALAO IBANEZ** SAN FRANCISCO DE BORJA 60 GANDIA

TELEFONO, 158

**SE ALQUILA**

un almacén muy capaz, con agua potable, propio para garage o confección de naranja; sito en la calle de Alicante, frente a la casa de Luisa Félix.

Razón: AVENIDA WILSON n.º 8

GANDIA

Tramitación de Licencias para uso de armas en general desde 30 pesetas

**ARMERIA CUCART**

PABLO IGLESIAS, 33 y 35 GANDIA TELEFONO 256

**Vicente Deltoro Fabuel**

MEDICINA GENERAL

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

**Consulta de 11 a 1**

**Igualatorio Médico**

**Paseo Dr. Gómez Ferrer, 5**

**UNICA ACADEMIA DE CORTE PARISIEN**

En Gandia: Paseo de las Germanias, 2, 2.º

Dirigido por la competente Profesora

**SEÑORITA TERESITA DURA BODI**

En esta Academia se enseña el Corte por el procedimiento más rápido y sencillo para imponerse, en cuatro días a cortar y confeccionar prendas de ropa interior y exterior económicamente.

GERMANIAS, 2-2.º

**BANCO HISPANO AMERICANO** MADRID, Plaza Canalejas 1

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| Capital autorizado . . . . . | 200.000.000 pesetas |
| » desembolsado . . . . .     | 100.000.000 »       |
| Reservas . . . . .           | 54.192.985          |

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 39

## Los atropellos de un Alcalde

Por haberse negado a hacer efectiva la multa gubernativa que le fué impuesta con motivo de la falsa denuncia que el Alcalde de Beniarjó transmitió al señor Gobernador, acusando al señor Cura don Salvador Escrivá Roger de haber dirigido ataques al régimen actual en un acto religioso celebrado en el día de Corpus en la Iglesia parroquial, fué detenido dicho señor Cura en la cárcel de este partido permaneciendo en ella durante breves horas.

Este hecho produjo enorme indignación en todo el pueblo, y a pesar de los días transcurridos sigue siendo todavía objeto de comentarios muy duros y desfavorables para el Alcalde a quien se atribuye toda la culpa de tan inicuo atropello.

Todos convienen en reconocer que la denuncia careció en absoluto de fundamento y que en este caso, como en otros anteriores, el Alcalde ha obrado solo a impulsos del sectarismo más cerril y del odio satánico que profesa al señor Cura, no por su persona, cuya conducta ha sido en todo momento muy prudente y correcta, sino por el cargo que ocupa y misión que desempeña.

Una prueba de ello está en que el Alcalde que no asistió al acto religioso de referencia, como no asiste habitualmente a ninguno de los que en la Iglesia se celebran, para fundamentar esta denuncia no buscó el testimonio de las personas respetabilísimas por su cultura y honradez que se encontraban en el acto y escucharon atentamente la plática pronunciada por el señor Cura, sino que apeló al informe de cuatro indocumentados de ninguna solvencia moral y de tan cortos alcances intelectuales, que, aún dado el caso de que realmente hubieran existido los supuestos ataques al régimen, abrigamos la completa seguridad de que ninguno de los referidos individuos es capaz de explicar en que consistieron éstos. Es más, consta con certeza y es del dominio público, porque ellos mismos lo han confesado, que algunos de estos individuos de cuyo testimonio se ha valido el Alcalde para formular la denuncia, no se hallaron siquiera presentes en el acto, y que a pesar de constarles la falsedad de la mencionada denuncia, no hallaron inconveniente en suscribir la solo porque se trataba de un procedimiento que iba dirigido contra el señor Cura.

De todo esto se ha dado perfecta cuenta el pueblo y ha visto toda la bajez y indignidad del medio empleado por el Alcalde sin otra finalidad que la de perseguir al señor Cura por el mero hecho de ser un sacerdote que defiende los derechos de la Iglesia dentro de la más estricta legalidad como cumple a su cargo.

De ahí que sean unánimes las censuras que se le dirigen y que hasta sus pocos amigos no pueden ocultar el disgusto que les produce su conducta con la cual no se consigue otra cosa que restar fuerza y prestigio al partido en que milita.

El pueblo está convencido de que el señor Cura en todos sus actos se muestra respetuoso con el régimen y que si éste sufre algún des crédito que hace que disminuya rápidamente el ya reducido número de amigos que en un principio contó, es debido únicamente a la funestísima actuación de este Alcalde, hombre forastero, que aparte del sin número de arbitrariedades que lleva cometidas en el ejercicio de su cargo, ha mostrado siempre singular complacencia en lastimar y atropellar las creencias religiosas del referido pueblo.

La Redacción

### DE ACTUALIDAD

Tiempo vendrá en que los hombres no podrán sufrir la doctrina sana, y movidos de curiosidad buscarán maestros sobre maestros que le hablan al gusto de su paladar, negando los oídos a la verdad, y concediéndolos a las fábulas.

Pocas veces se habrá visto a los cristianos menos inclinados a sufrir se les enseñe la doctrina sana y verdadera. Unos no la quieren oír porque les espanta y otros no la quieren considerar porque les turba.

## Los secretos designios del judaísmo

### EXTRACTO DEL DECIMO PROTOCOLO

*Desde que inculcamos el veneno del liberalismo en las organizaciones gubernativas, se modificó fundamentalmente todo su cariz.*

*Las masas sienten cierta simpatía por el genio violento político exclamando a todos los hechos audaces: «Infame pero hábil, insolente pero grandioso».*

*Cuando seamos gobierno hay ciertos puntos como la división del poder, la libertad de conciencia, de prensa, de palabra, igualdad ante la ley y la inviolabilidad de la propiedad y domicilio, impuestos y fuerza de las leyes, que nunca hay que tratarlos directamente delante del pueblo. Pensamos con reclutar a todos los pueblos para fundamentar nuestra gran obra. Ante todo hemos de asegurarnos de agentes intrépidos y audaces, que barran todos los obstáculos de nuestro camino. Cuando nosotros realicemos nuestro golpe de Estado diremos al pueblo: «Todo ha ido mal, todos hemos sufrido». Nosotros extirparemos las causas de vuestro sufrimiento, tales como el nacionalismo, las fronteras y las diferencias entre monedas.*

*En algunos pueblos se hizo factible iniciar la era republicana y en lugar del soberano colocáramos una caricatura, a saber: Un Presidente recogido del fango de las masas populares. Nosotros iremos preparando la elección de Presidente cuyo pasado contenga alguna mancha oscura, algún Panamá; estos serán entonces, por miedo a revelaciones, y por el natural deseo de seguir gozando de las prerrogativas, dignidades e ingresos adheridos a su elevado puesto, obedientes ejecutores de nuestras órdenes. De esta forma colocamos la mina debajo de los estados de los infieles. Así llegaremos a las exterminación general mediante discordias, enemistades, hambre, propagación de epidemias y empobrecimiento, hasta que los infieles no vean otra solución que nuestras riquezas y llamen en su ayuda a nuestro dinero y nuestro poder.*

*Algunos dirán que las raciones podrán tomar las armas contra nosotros, si nuestros planes fueran prematuramente descubiertos, pero si esto ocurriera disponemos de una fuerza tan formidable, que haría temblar al hombre más valiente. Aprovechando los lugares subterráneos, atravesados por líneas férreas y por el alcantarillado de las grandes ciudades podremos hacerlas volar en breve momento con todas sus instituciones y documentaciones.*

## INFORMACION MUNICIPAL

Se celebró la sesión en el día de ayer bajo la presidencia del tercer teniente de alcalde señor Pastor asistiendo los concejales señores Romero, Pedro, Bernabeu, Cano y Catalá.

### ORDEN DEL DIA

1.º Se aprueba el expediente del grupo escolar "Joaquín Costa" séptima certificación y liquidación definitiva de la obra.

2.º Del mismo modo se aprueba visto el informe favorable del Arquitecto, el expediente de construcción del cierre del grupo escolar "Joaquín Costa".

3.º Expediente instruido con motivo de la mejora de la vía ancha Carcagente-Denia.

El señor Secretario da lectura a un Oficio del Ayuntamiento de la ciudad de Oliva, manifestando en él que en la mancomunidad de ayuntamientos para el conseguimiento de la mejora de la vía ancha Carcagente-Denia, cada Ayuntamiento debe nombrar un concejal que lo represente, sin producir este dictamen ningún efecto de compromiso.

El señor Catalá pide la palabra y manifiesta que se no debe de procurar por conseguir la línea por el litoral antes que la de Carcagente a Denia y explica la conveniencia de la nueva línea, por los kilómetros y por el tanto por cien de beneficios.

El señor Cano dice que no ha sido más que un dictamen, en el cual se compromete a nada y podemos dejarlo sino nos conviene ya que no tiene efectos de compromiso.

El señor Romero manifiesta que sería preferible a Gandia la línea por el litoral, pero esta línea todavía se tiene que estudiar en cambio a propuesta de la otra, la vía ancha no es un problema de estudio sino más bien un problema a resolver, además por otro lado no debemos entorpecer de ninguna manera las gestiones de los ayuntamientos debiendo colaborar con ellos para el conseguimiento de este fin.

Conformes con el dictamen se nombra al señor Cano representante para este asunto.

4.º Sobre el motor instalado en el matadero la Comisión de Fomento acuerda instalar otro de mayor potencia y del mismo modo cambiar el motor del lavadero del Grao por otro de Donderis Pastor de mayor potencia y mejores condiciones, por 400 pesetas.

5.º Visto el informe favorable del Arquitecto se concede la licencia de las obras solicitadas por don Ramón Bertó Marí y otra pedida por don Jesús Miret García.

Se da lectura por el señor Secretario a un escrito del Arquitecto sobre los pilares medianeros del colindante del lavadero manifestando que la ley no obliga a pagar en cambio la costumbre existente en Gandia sí.

De un telegrama del señor Domingo—en Madrid—se sabe que ha conseguido el nombramiento de un maestro para Beniopa y también ha conseguido la venta del Teatro Principal.

6.º Se aprueba el pago de facturas.

En ruegos y preguntas el señor Catalá se interesa por el repeso público el cual no funciona; manifestando el señor Pastor que en esta semana estará arreglado y también sobre la solución de la crisis de trabajo.

## Del Natural

—Señor Cura, le presento a mi nene, que ha de recibir mañana la primera Comunión.

¿—Mañana?

—Cabales. Es su santo y el de su padre, y tenemos preparado el trajecito, las estampas, el convite, la traca...

—Veamos si el niño viene preparado de... lo otro.

—¿Y qué es... lo otro?

El Catecismo, señora; ¡lo principal!

—¡Ah! de eso... poco, poco, Sr. Cura. Tiene una mucho que atender y no he podido ocuparme en esos menesteres.

Veamos, veamos.

El Sr. Cura examina al pequeño, no sin que la ajendereada mamá interrumpa repetidamente con impertinentes advertencias. El niño... está en ayunas de Doctrina Cristiana. Completamente pez.

—Sintiendo en el alma, me veo obligado a decir a usted que su hijo no debe comulgar mañana.

—¿Y lo dice usted ahora?

—El error se enmienda cuando se nota. Haber traído antes...

—¡Eso faltaba! Teniendo como tenemos preparado el convite, la...

—Sí, la traca. Lo ha dicho usted. El niño no sabe santiguarse, ni repite el Credo, ni distingue entre el pan material y el Pan...

—Mi hijo lo distingue todo. Ustedes no se dan cuenta del compromiso en que me veo. ¡Cuando se entere mi esposa!...

—Señora, no obramos por capricho. Mándeme al nene y yo se lo instruire. ¡Si hubiera venido a la Iglesia como los demás!...

—¿De modo que no queda otro remedio? Está visto. Son ustedes unos intransigentes, unos...

—¡Basta, hija! Usted no pondera ni estima la importancia de la primera Comunión. Usted no atiende más que al convite, a las estampas, al traje y a la traca.

Y una Comunión, óigalo bien, es cosa muy distinta a todo eso. ¡Pero mucho!

JUAN DE VAL

## NOTICIAS

### LOCALES

Las pruebas que está realizando la emisora E. A. J. 23 Radio Gandia constituyen un éxito para su director don Enrique Peralta. Las audiciones son oídas con perfección suma en diferentes sitios de nuestra península como en Valencia, Castellón, Córdoba, Sevilla etc., guardando su director don Enrique Peralta innumerables cartas de todos estos puntos dándole la enhorabuena por el éxito que ha obtenido la emisora Radio Gandia y diciéndole al mismo tiempo la claridad y potencia con que se oye.

A las muchas felicitaciones recibidas por don Enrique Peralta unimos la nuestra con toda sinceridad deseándole muchos éxitos en su emisora que de una manera especial hace que Gandia recorra todas las partes del mundo.

Se participa a los socios de Derecha Regional Valenciana de Gandia y su distrito que ya se ha recibido el pedido de ejemplares de «Extracto de los protocolos de los sabios de Sión (judíos)» publicación interesantísima para los católicos que deseen conocer el plan que tienen los judíos acerca del gobierno del mundo y de como se está realizando.

En la casa social de Derecha Regional de Gandia, Paseo de las Germanías número 18 se reparten a los socios al precio de 0'25 pesetas ejemplar.

El jueves último fué una comisión de la Junta del Patronato de las Escuelas Manjonianas a visitar la Colonia escolar que desde hace unos días se encuentra en Barig.

El estado de salud de los niños es excelente, tienen buen apetito y duermen bien. Los niños manifestaron estar muy contentos, que hacen excursiones y que allí no se siente el calor. El profesor don Vicente Cuesta, dijo estar satisfecho.

El miércoles pasado a las 4 de la tarde se declaró un incendio en un horno de reciente construcción situado en la Avenida de Pío XI en esta ciudad.

En los primeros momentos pareció revestir caracteres de importancia pero afortunadamente se tardó poco en quedar sofocado.

Una vez más se ha puesto de manifiesto el servicio deficiente de bomberos que hay en esta ciudad, dándose el caso de tenerse que ir el auto cuba por haberse terminado el agua, que el haber sido de una importancia el fuego hubiera revestido caracteres de catástrofe. Llamamos la atención de las autoridades sobre este punto, pues ello dice muy poco en una población como Gandia.

La farmacia de turno para la próxima semana será la de doña Catalina Sanchis calle de San Pascual.

### SE VENDE

un serpentín para cerveza y agua y dos filtros de 25 cafés, muy barat.

Razón en la Derecha Regional Valenciana

## BOLÉTIN RELIGIOSO

### Iglesia Colegial

Domingo, 23.—Dominica VII después de Pentecosté.—Misas desde las 5 de la mañana hasta las 12.

A las 9 y media, Misa Conventual.

Martes, 25.—Fiesta de precepto en España. San Jaime, Apostol y Patrón de España.

Misas desde las 5 hasta las 12.

### Iglesia del Ex-Convento

Domingo, 23.—Misa de Comunión a las 7 y por la tarde Ejercicio, por la V.O.T. de San Francisco.

Imp' Vda. de Pío Lloret—GANDIA